



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en PARQUE COLON SAN ANDRES DE TUMACO NARIÑO para ser notificados del contenido del Auto 29 proferido el día 28/10/2024, resolución práctica de pruebas y fallo proferida el día 28/03/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26121885

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/03/2025

Desfijar el: 28/03/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NESTOR DAVID BENAVIDES BEDOYA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Nariño
Centro Zonal Tumaco
Nariño - Tumaco

